



THE SCHOOL DISTRICT OF PHILADELPHIA

Proceso de revisión individualizado: lista de verificación para padres

Los estudiantes califican para una Revisión Individualizada cuando:

- Tienen un PEI actual, un plan 504 actual (o son elegibles para el plan 504) o están recibiendo actualmente servicios para estudiantes de inglés (EL).
- Están aplicando al nivel de grado de ingreso para un programa de escuela intermedia o secundaria con requisitos de admisión específicos.
- No cumplen con UNO de los tres criterios requeridos por las escuelas con requisitos de admisión específicos a las que aplican.
- Han presentado una solicitud de exención para que se exima UN requisito: asistencia, calificaciones o evaluaciones estandarizadas, según lo solicitado en la pregunta de exención incluida en la solicitud.

Si el estudiante cumple estos requisitos y solicita una Revisión Individualizada, debe indicarlo en su solicitud de Selección de Escuelas, proporcionando información relacionada con sus Adecuaciones educativas, especificando el criterio que desea eximir y cargando la documentación requerida en su solicitud.

Es importante entender que una Revisión Individualizada no garantiza la elegibilidad en ninguna escuela. El equipo de Revisión Individualizada considera al estudiante de manera integral y evalúa los apoyos que pueden ofrecer las escuelas. El objetivo es determinar si el estudiante puede prosperar, siempre que se realicen las adecuaciones razonables necesarias, en la escuela a la que ha aplicado.

Use la lista de verificación a continuación para hacer un seguimiento de su progreso a lo largo del proceso de Revisión Individualizada.

- Mi hijo cuenta con un PEI actual, un plan 504 actual y/o recibe servicios para estudiantes de inglés (EL), y:
 - está interesado en aplicar a una escuela con requisitos de admisión específicos para alguno de los grados o escuelas mencionados a continuación:
 - Masterman - 5to. grado o 9no. grado
 - SLA Beeber - 5to. grado
 - Conwell - 5to. grado
 - GAMP - 5to. grado o 9no. grado
 - AMY Northwest - 6to. grado

- Hill Freedman - 6to. grado o 9no. grado
- Carver - 7mo. grado o 9no. grado
- Central - 9no. grado
- Academy at Palumbo - 9no. grado
- Parkway Center City Middle College - 9no. grado
- Northeast Medical, Engineering and Aerospace Magnet - 9no. grado
- Northeast Pre-International Baccalaureate Diploma Program - 9no. grado
- Bodine - 9no. grado
- George Washington HS for International Affairs - 9no. grado
- Creative and Performing Arts HS (CAPA) - 9no. grado
- Arts Academy at Benjamin Rush - 9no. grado
- Franklin Learning Center - 9no. grado
- Lankenau Environmental Science Magnet - 9no. grado
- Philadelphia High School for Girls - 9no. grado
- Motivation High Schools - 9no. grado
- Parkway Northwest HS for Peace and Social Justice - 9no. grado
- Parkway West - 9no. grado
- Walter B. Saul - 9no. grado
- Science Leadership Academy - 9no. grado
- He dialogado sobre el proceso de selección de escuelas con el consejero de mi hijo, así como con su maestro de educación especial (SPECM) o maestro de ESL o responsable de EL para abordar los siguientes puntos:
 - Intereses y habilidades de mi hijo.
 - Rendimiento académico de mi hijo durante los dos últimos años escolares (2022-2023 y 2023-2024), incluyendo:
 - Calificaciones finales
 - Asistencia
 - Puntuaciones en las evaluaciones estandarizadas (**Recordatorio: PASA no es una evaluación alternativa aprobada.** Puede encontrar información sobre evaluaciones estandarizadas aquí: <https://www.philasd.org/studentplacement/school-selection/#criteriadefined>).
 - Criterios de admisión de las escuelas de interés para mi hijo.
 - El verdadero orden de preferencia de mi hijo en cuanto a las escuelas de su interés (primera opción, segunda opción, tercera opción, cuarta opción, quinta opción).
 - He verificado si mi hijo está aplicando a una escuela donde necesitará solicitar una exención de [un requisito](https://www.philasd.org/studentplacement/school-selection/#criteria). (Consulte los requisitos aquí: <https://www.philasd.org/studentplacement/school-selection/#criteria>).
 - Si no es necesario solicitar ninguna exención, puede proceder con su solicitud a través del sistema de solicitud de selección de escuelas.

- Si es necesario solicitar una exención, deberá continuar con el siguiente paso.
- He trabajado con el equipo escolar de mi hijo (consejero, SPECM y/o responsable de EL) para determinar los requisitos que deberían eximirse en la solicitud del estudiante.
- He reunido los siguientes documentos en formato electrónico (*además de cualquier otra documentación que pueda requerirse para una solicitud, como el [Formulario del expediente académico común](#) o evaluaciones estandarizadas*).
 - Estudiantes con un PEI:
 - PEI completo y actual y el informe de seguimiento del progreso más reciente para el año escolar 2023-2024.
 - Los estudiantes de 8vo. grado con un PEI también necesitan una evaluación de transición.
 - Estudiantes con un plan 504:
 - Plan 504 actual
 - Estudiantes que reciben servicios para EL:
 - Puntuaciones más recientes de WIDA ACCESS/Puntuaciones de WIDA Screener.
- He completado y enviado la solicitud en línea de mi hijo antes del **miércoles 23 de octubre a las 11:59 p. m. Me he asegurado de ordenar las opciones de escuelas o programas de mi hijo según su verdadera preferencia.**
 - He cargado los documentos electrónicos de mi hijo dentro de su solicitud antes de la fecha límite O he confirmado con el consejero de mi hijo que me ayudará a cargar la documentación en el sistema. Para obtener instrucciones detalladas paso a paso sobre cómo completar una solicitud y cargar documentación, visite: <https://www.philasd.org/findyourfit>.
 - Si tiene problemas al completar una solicitud, puede recibir apoyo de las siguientes maneras:
 - Hablando con el consejero de su hijo.
 - Visitando un laboratorio de asistencia para solicitudes (las fechas y ubicaciones están disponibles en: <https://www.philasd.org/findyourfit>).
 - Pidiendo ayuda por correo electrónico a:
 - Individualizedreview@philasd.org
 - schoolselect@philasd.org para preguntas generales sobre la selección de escuelas.

¿Cuándo tiene lugar la Revisión Individualizada durante el Proceso de Selección de Escuelas?

La Revisión Individualizada determina la elegibilidad de un estudiante para el sorteo, y se realiza antes del mismo. En el caso de estudiantes que aplican a escuelas con requisitos de admisión específicos que exigen audiciones o presentaciones de proyectos, la Revisión Individualizada se efectúa antes de que el estudiante reciba la invitación para participar en

estas evaluaciones.

¿Quién no recibe una evaluación individualizada?

- Cualquier estudiante que no haya aplicado a una escuela con requisitos de admisión específicos.
- Cualquier estudiante que no haya solicitado la exención de uno de los requisitos, lo cual es la forma en que las familias indican en la solicitud que están solicitando una Revisión Individualizada.
- Cualquier estudiante que haya solicitado la exención del requisito incorrecto.
- Cualquier estudiante que no presente la documentación justificativa necesaria.
- Un estudiante que necesite la exención de más de un requisito de elegibilidad.
- Cualquier estudiante que sea elegible para al menos una escuela con requisitos de admisión específicos a la que haya aplicado.